

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 27 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : ~~DECRETO SECC.1A. NRO. 36 DE 2022. 3636 DE 2024. MEMO NRO. 396 DE FECHA 26.11.2024 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FECHA 26.11.2024 Y CERTIFICADO DE FECHA 26.11.2024 DE JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). VENCIMIENTO 20.12.2024. PAGO SERVICIOS ADICIONALES TELEFONIA MOVIL Y BANDA ANCHA MOVIL.~~

GRT.

OFPA.NRO. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220036	FAL 15352541	20/11/2024	CLARO CHILE SPA	2152205006001	707.003	
DS 220036	FAL 15352543	20/11/2024	CLARO CHILE SPA	2152205006001	4.506.911	5.213.914
TOTAL					5.213.914	5.213.914

La cantidad de :

CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 5.213.914

